PROPÓSITO:

Guía No. 6: Cuidar el Espacio Público.

Durante el desarrollo de este módulo, el estudiante contribuirá a la convivencia pacífica, utilizará formas y mecanismos de participación democrática y combatirá cualquier forma de discriminación en su entorno familiar, escolar y social.

MOTIVACIÓN:



"Los parques es el lugar preferido de los peruanos para pasar su tiempo libre. Cuando vamos a un parque, debemos tomas las precauciones para mantenerlos limpios. La limpieza de estos lugares es muy importante pues fomenta que tu comunidad los use. Por ejemplo, tirar los residuos a la basura o reciclarlos; recoger los desechos de tu mascota y siempre ser respetuosos con el espacio que compartimos. ¿Qué has hecho hoy por tu ciudad? Ciudades con futuro, es organizado por RPP y el compromiso de coca cola, arca continental INDLEY y el apoyo de ENEL".

EXPLICACIÓN:

Cuidar el espacio público. Hay varias acciones que podemos hacer para mantener y cuidar los espacios públicos de la ciudad, entre ellas mencionamos: No estacionar el vehículo en sitios prohibidos; Hacer buen uso de los juegos infantiles y equipos biosaludables dentro de los espacios públicos y mantenerlos en buen estado. Utilizar los andenes o pasillos para transitar, en vez de las zonas verdes. Tirar la basura en las canecas para mantener limpios los espacios públicos. Hacer buen uso del mobiliario urbano para mantenerlos en buen estado. Informar a las autoridades si vez que alguien está haciendo mal uso del espacio público y mobiliario urbano. Recoger los residuos de tus mascotas cuando las saques a pasear. Mantener un comportamiento cívico en todo momento. Invitar a otros a hacer lo mismo. No consumir sustancias aditivas en los espacios públicos (Alcohol y/o drogas) Visitar los espacios públicos acompañado de personas con buena cultura ciudadana.

Si cada uno de nosotros reconocemos nuestro deber de participar, podemos lograr que

nuestros espacios públicos sigan siendo símbolos representativos de nuestras hermosas ciudades.

EJERCICIOS:

1. Comprar la guía, pegarla, copiarla y desarrollarla en el cuaderno.

2. ¿Forman parte esencial del espacio público las Vías Públicas?

3. ¿Las plazas de mercado son bienes de uso Público?

4. ¿Puede la administración municipal vulnerar derechos fundamentales al actuar en defensa del Espacio Público?

5. ¿Qué significa el principio de la confianza legitima en la recuperación del Espacio Público?

6. Realizar un dibujo a todo color, relacionado con el tema tratado en esta guía.

EVALUACIÓN:

1. Trabajo en clase (1 punto); 2. Cuaderno al día (4 puntos); 3. Sustentación (2 puntos); 4. Orden en el puesto de trabajo (1 punto); 5. Actitud ante la clase (1 punto); 6. Adquisición de la guía (1 punto).

Total: 10 puntos.

BIBLIOGRAFÍA:



https://movilidadtotal.com.co/el_respeto_por_el_espacio_publico/